

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 433** *GABRIEL HERRERA STIVALET, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CORES DENTAL, SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se publica que, el 29 de enero de 2021, el socio único de Gabriel Herrera Stivalet, S.L.P. y la socia única de Cores Dental, S.L.P., decidieron la fusión por absorción de Cores Dental, S.L.P., por Gabriel Herrera Stivalet, S.L.P. En consecuencia, Gabriel Herrera Stivalet, S.L.P., adquiere en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida Cores Dental, S.L.P., que queda disuelta, habiéndose aprobado asimismo los Balances de fusión de ambas sociedades, cerrados a 31 de diciembre de 2020.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 42 de la LME, la fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la LME, al haberse adoptado la fusión por decisiones de los socios únicos de cada una de las sociedades que se fusionan.

Como consecuencia de la Fusión, la Sociedad Absorbente, procederá a modificar sus Estatutos sociales en lo relativo al capital social, incrementándolo en la cuantía de mil setecientos treinta euros para atender a la Fusión aprobada, así como el correspondiente a su denominación social, modificando la actual, Gabriel Herrera Stivalet, S.L.P., por Herrera y Cores, S.L.P.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de esta publicación.

A Coruña, 2 de febrero de 2021.- El Administrador único de Gabriel Herrera Stivalet, S.L.P. y la Administradora única de Cores Dental, S.K.P., Gabriel Herrera Stivalet y Ana Isabel Cores Suárez.

ID: A210005807-1